

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas. trimestre
Resto de España.	2'00 id.
Extranjero.	3'00 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.º

GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IDEAL ante el Jurado.- Cuatro juicios orales

ANTECEDENTES

El que tuviere que juzgar este periódico por el presente número y á tenor de los epígrafes que encabezan estas líneas, creería seguramente que nuestra modesta publicación es ó ha sido un libelo terrorista en pugna constante contra todo lo existente.

Pero el que nos haya seguido, paso á paso, desde el primer número, enterándose de las concausas de nuestros tropiezos ó percances periodísticos, sabe perfectamente que EL IDEAL no se ha excedido nunca, extremando sus campañas hasta el límite de la exageración y que si bien no somos un periódico de pasta-flora, tampoco merecemos el calificativo de terroristas o dinamiteros.

La causa de nuestras numerosas denuncias y procesos, ya la conocen nuestros asiduos lectores.

Tuvimos en esta provincia un desdichado Gobernador, que tenía esa manía: la rara manía de denunciar periódicos. Y entre nuestros colegas de esta capital, á nosotros nos tocó la mala suerte de bailar con la más negra.

Hubo muchos números que fueron denunciados por partida doble; otros por cuatro ó cinco artículos y por sueltos de crónica completamente inofensivos. Por denunciar, llegó á denunciar un discurso de Pi y Margall, pronunciado en el Congreso de Diputados, en el año 68 y reproducido en este periódico, copiándolo del *Libro de Sesiones*. Hasta el Evangelio, si llegamos á publicarlo, nos hubiera denunciado.

Naturalmente, muchas denuncias del Gobernador de marras no prosperaron, pero otras pasaron adelante y quedamos procesados.

Las leyes restrictivas del Código penal obligaron á los representantes de la justicia histórica á empapelarnos, pero la conciencia del pueblo, constituida en jurado, nos ha absuelto de los supuestos delitos que se nos imputaba: demostrando esto último, lo infundado de las denuncias cuyos antecedentes quedan explicados.

Los cuatro juicios orales, por otras tantas causas, que son las últimas que nos quedaban, hánse celebrado en esta Audiencia provincial, por el orden siguiente:

Martes, día 12

Juzgóse el Manifiesto Electoral, publicado por los partidos republicano y obrero de esta ciudad, en las últimas elecciones de Concejales. Dicho manifiesto fué repartido profusamente en hojas sueltas é inserto en el número 32 de EL IDEAL, correspondiente al 8 de Noviembre último. Firmaban el Manifiesto, por el partido de Unión Republicana, los señores D. Buena-ventura Carreras, D. Valero Leal, D. Gabriel Gómez, D. Pedro Loperena, D. Andrés Famadas, D. Francisco Boxa, D. Isidro Mustich, D. Julio Piferrer, don Miguel Planas y D. Juan Rufart.—Por el Comité Fe-

deralista: D. Juan Flaquer, D. Amadeo Mauri, don Claudio Imbert, D. José Gironella, D. Antonio March y D. J. Rotllan.—Por los Obreros: D. Joaquín Turón, don Simón Bou, D. Pedro Huguet, D. Mariano Alsina, don Narciso Mas y D. Jaime Merli.

Se hizo autor de este Manifiesto, nuestro Director don Pedro Loperena, quien fué procesado y como á tal se sentó en el banquillo de los acusados. Los demás firmantes del Manifiesto, junto con el impresor, que lo era el de Barcelona señor Chalapeira, figuraban en la causa como testigos.

El Manifiesto en cuestión, era un documento de los que suelen publicar los partidos populares en víspera de elecciones. Comienza recordando que el día 8 de Noviembre es el señalado para las elecciones de concejales en todos los Municipios de España; encomia la importancia de esta lucha electoral y dice: «ahora no se va á votar por intereses materiales de un orden secundario, por mejoras que puede pedir y alcanzar, siempre, en todo Municipio, cualquier concejal, por amistades compromisos ó simpatías puramente personales, no; ahora se va á votar por las ideas, por el régimen político, por el porvenir de España: por la República ó por la Monarquía». Traza el cuadro de esta nación deshonrada y empobrecida, por la Monarquía; recuerda nuestras catástrofes y termina diciendo que no tiene la Monarquía ningún partido capacitado para crear la España nueva, pues «la Monarquía, como ha dicho el gran Salmerón, es incompatible con la dignidad nacional». «Lo han comprendido así, añade, las masas obreras, las clases neutras, los aristócratas del pensamiento, los hombres de ciencia, las clases verdadera y honradamente conservadoras, y porque así lo han comprendido, han declarado que la única salvación de España es la República. Con toda seguridad, los Concejales Republicanos que formarán parte de los Municipios después de la elección del domingo próximo, serán las Juntas Revolucionarias en el próximo período de transición, del viejo al nuevo régimen».

Y finaliza el Manifiesto, presentando á los candidatos:

Las palabras subrayadas, de los párrafos transcritos, son los más fuertes del documento denunciado, que ha merecido la absolución del jurado y del tribunal.

Miércoles, día 13

Motivó el juicio oral de este día un artículo inserto en EL IDEAL correspondiente al 20 de Septiembre último, titulado «Prepárenos».

En este artículo se recordaba que faltaban siete semanas para el día de las elecciones municipales y que era preciso que el partido republicano se preparase para sacar triunfantes á sus candidatos.

La única frase dura del artículo es la siguiente, puesta al final: «abajo la raza espúrea de los Borbones!»

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Jueves, día 14

En el propio día de las elecciones municipales últimas, hallándose el señor Loperena en la Secretaría del Centro Republicano de esta ciudad, delegado por la Comisión electoral, para el despacho de los asuntos que fueren presentándose, recibió por correo unos carteles ó manifiestos que venían de Madrid, publicados por *Las Dominicales*. El señor Loperena envió los carteles para que fuesen fijados en las esquinas de

esta ciudad, pues para ello habían sido mandados. Mientras el muchacho encargado fijaba esos carteles, acertó á pasar el Gobernador, quien mandó arrancarlos á la policía, prohibiendo que se fijasen más y quitando al fijador, los que le quedaban.

Por este delito, fué procesado otra vez el señor Loperena y celebróse el juicio oral del jueves pasado.

Según el señor Fiscal, las hojas ó cartetes tendían á la sedición ó rebeldía contra el régimen y según él se faltó en no llevar al Gobierno civil de Gerona tres ejemplares, antes de fijarlos en las esquinas.

El abogado defensor demostró que en el escrito denunciado no había materia punible y que los carteles llevaban la autorización del Ministerio de la Gobernación para poder circular por toda España.

El jurado y el tribunal de derecho también dictaron veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Viernes, día 15

En 24 de Mayo de 1893, se publicó en este periódico un artículo, titulado «Un proyecto» que decía:

«El día 28 del próximo mes de junio es el aniversario de una fecha tristísima para Gerona, es el aniversario de los fusilamientos de Ferrándiz y Bellés.»

«Casi cada año, en este día, los republicanos gerundenses han dedicado un recuerdo á aquellos mártires de la libertad, asesinados por la monarquía.»

Este año, por ser el último en que sufrimos la maldita institución regada con la sangre de tantas víctimas, queremos celebrar el trágico aniversario de un modo solemne y darle un carácter grandioso. Queremos hacer una imponente MANIFESTACIÓN CÍVICA.»

Y termina el artículo, sometiendo el proyecto de celebrar la manifestación á los republicanos de Gerona y de la provincia.

En el acto del juicio, después de las declaraciones de los testigos, el señor Fiscal retiró la acusación, quedando libremente absuelto el procesado.

La defensa

Encomendada la de estos cuatro juicios al joven y elocuente letrado, concejal republicano de este Ayuntamiento, querido amigo y correligionario nuestro, don Julio Piferrer García, no podía menos de tener el brillante resultado que todos esperábamos.

Los informes de la defensa, pronunciados en estos juicios, han servido para asegurar la sólida reputación del señor Piferrer, como abogado, aquílándolo su talento y sus relevantes cualidades de orador forense, que le abren en su brillante carrera un porvenir hermoso.

Han servido además estos juicios para la propaganda de los ideales republicanos, sostenidos con valentía ante el jurado y el tribunal de derecho por el abogado defensor, sentando los sanos principios de nuestro credo político, los ideales progresivos y patriotas que sustentamos y rechazando, deshaciendo y desmentizando falsas leyendas, calumnias y acusaciones que á veces nuestros enemigos han formado en nuestro derredor.

De cada discurso del Sr. Piferrer, podríamos componer y formar brillantes páginas de este periódico. Especialmente el martes y el jueves, estuvo elocuente, rayando á la altura de jurisprudencia de primera fila. Prueba de ello, las efusivas felicitaciones que recibió de todas partes, de los señores del tribunal,

presidente y magistrados, de los jurados, de sus compañeros de profesión y del público en general.

La falta de espacio nos impide, con sentimiento, publicar algunos párrafos de tan elocuentes oraciones.

Nos limitamos á lo dicho, pálido reflejo de la realidad, reiterando nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Piferrer, en nombre de EL IDEAL.

El tribunal

Formábanlo, en estos cuatro juicios, los señores Renard, *presidente*, Parrizas y Reñaga, *magistrados*.

Actuaba de acusador, el fiscal D. Trinidad Gay.

Fueron objetos de merecidísimas alabanzas los imparciales, correctos y hábiles resúmenes hechos por el dignísimo Presidente Sr. Renard, figura simpática y venerable por su sincera modestia, carácter entero y grande ilustración.

El jurado

Formábanlo honrados ciudadanos de varias ideas políticas y distinta posición social.

Aunque nadie nos lo ha revelado, podríamos asegurar sin temor de equivocarnos, si fuera posible el probarlo, que todos los veredictos absolutorios fueron dados por unanimidad.

Una conciencia honrada no condena á un hombre por sostener determinadas ideas políticas en un periódico, aunque éstas sean contrarias á las que él profesa. Esto dice el sagrado principio de la libre emisión del pensamiento y esto es lo que regularmente sucede entre personas civilizadas.

Nuestro fallo absolutorio enaltece al jurado que lo ha pronunciado. Reciba nuestra enhorabuena.

Gracias á todos

Se las damos muy expresivas á cuantos se han interesado á favor del buen resultado de nuestros procesos.

A los señores del tribunal y á los jurados, que nos han hecho justicia; á los señores del Juzgado que tantas veces molestamos y á los empleados de la Audiencia, á quienes tanto trabajo dimos no, por cierto, por culpa nuestra; á los testigos que vinieron á declarar, á los procuradores don Joaquín Grau y señor Vila que nos representaron, al abogado señor Franquesa que hizo algún escrito nuestro, al defensor señor Piferrer; á cuantos nos ayudaron á sufragar los gastos de estos procesos; al público que, con su presencia, en los juicios orales nos animaba; á cuantos nos han expresado su satisfacción, á todos; ¡un millón de gracias!

Al causante de tantos procesos, molestias y perjuicios... le perdonamos.

Nos tienen sin cuidado nuestros personales calumniadores.

Y al enemigo de la idea, le juramos, como siempre, guerra á muerte.

Por la República, la Justicia, el Progreso y la Libertad, continuaremos luchando aunque nada nos lo agradeciera y sin esperar un beneficio ó bienestar personal, mientras nos quede un hálito de vida.

CARTAS Á UN REPUBLICANO

(ESCRITAS ESPRESAMENTE PARA «EL IDEAL»)

¡Capacitados!

EPISTOLA A UN MI AMIGO, EN L. IBERIA

Querido amigo: en mal hora, ocurriósele á nuestro digno jefe, el insigne don Nicolás, establecer el *uso* y aun el abuso, del vocablo, que sirve como marbete á esta epístola. En mal hora, digo, porque á virtud de muchas circunstancias condicionales, que ya irán saliendo, ha venido aquel, á constituir, algo así, como la suma y compendio, ó la fórmula expresiva, de nuestra actual modalidad republicana. Un agudo é ingenioso semanario, *Gedeón*, acertó á sintetizar todos cuantos comentarios y deducciones hubieran podido hacerse, en la siguiente cuarteta, que se compone de dos aleluyas, allí publicadas:

«El dice en tonos templados,
«estamos capacitados»,
«pero Gedeon le grita:
«pa mi, que sobra la cita».

Paréceme escucharte que me arguyes: no debe, ni puede tomarse, la ocurrencia de un periódico satírico, (y en calidad de tal, dedicado especialmente á cultivar la nota cómica) á guisa de condensación esquemática, de la conducta general, del procedimiento conjunto, del actualismo determinante, de una colectividad política ó de su agrupación directora: obligado, el tal semanario, á provocar la retozona risa, en cada uno de sus lectores, forzosamente debe presentar los asuntos, caricaturizándolos, si se me permite el neologismo; y así, constituyendo, semejante premeditado intento, cierta especie de «pié forzado», apenas tienen derecho á ser apreciados sus donaires, como *síntomas*; y mucho menos, como *símbolos* completos, de la conducta de un partido político.

¡Ay amigo, cuán equivocado estás! ¡Recuerdas un estudio de Revilla, sobre «el concepto de lo cómico»? Si lo recuerdas ó lo relees con atención, no dejarán de ocurrirte dos conclusiones; una, que la definición de lo «cómico», consiste en un cierto desequilibrio ó desproporción... etc.; y otra, que para producir, en el Arte, lo cómico, es forzoso tomar como base ó punto de partida, la naturaleza, la realidad; bien sea, copiando fielmente sus elementos,

cuando en ellos se manifieste desde luego el concepto cómico; bien sea, alterando y combinando aquellos, en la forma y medida conveniente, para que surja la impresión requerida. En suma, que el concepto cómico, engéndrase mediante los elementos de la realidad; y allí donde éstos no ofrezcan condiciones adecuadas, no hay satírico capaz de producirlas.

Si esto es así, como lo es, infírese, que el citado semanario, utiliza los elementos de la realidad, para producir su impresión peculiar; más en tanto, que los tales elementos, presten cierta disposición para ello; ó de otro modo: que en el caso de que tratamos, por ejemplo; la significación y sentido de la cuarteta, apenas tendría gracejo, ó acaso careciera de él en absoluto, si no se lo atribuyesen, los antecedentes y contingencias asumidas en ella. Diré más, acaso la vez primera, que se pronunció el suso dicho vocablo (que tengo para mí, si mal no recuerdo, hace más de un año) los tales versos denotasen una expresión de enconada malevolencia asaz inoportuna; mientras que hoy, ha surgido cual chispeante sentencia donde la vis cómica de su autor, consigue inmediatamente encarnar y popularizarse, al través de la masa anónima de sus lectores. ¿Porque esa diferencia? ¿De qué procedería tan distinta interpretación de un mismo vocablo? Ya lo he dicho; de que expuesta actualmente, interpreta ese *quid divinum*, de las multitudes, que algunos dicen ser *inconscientes*, por más que yo las juzgo *conscientes*, aun cuando sea por modo instintivo.

En resolución; la gracia, la facilidad difusa, de la crítica gedeónica, no consiste en su mera contextura verbal, en su esencialidad abstracta, sino en la accidental de los acaecimientos anteriores y presentes. Tu argumento, se ha desmoronado. Pero tú me replicarás: ¿Qué acaecimientos, qué circunstancias, qué contingencias, han deprimido el espíritu del partido hasta el punto de producirse los tales efectos? A eso vamos, caro amigo; pero como esta, se ha ido alargando demasiado, será bueno que lo dejemos para la próxima.

Tu afectísimo correligionario,

M.

SECCIÓN LOCAL

Con un atento besalamano, del ilustrado Secretario de esta Diputación provincial don Enrique Roca, hemos recibido el estado resumen de las operaciones del presente reemplazo, que el día 14 del corriente se envió al Ministerio de la Guerra, á los efectos del señalamiento general del cupo.

Desde el martes pasado, actúa en el teatro de Novedades una notable compañía ecuestre.

El distinguido é ilustrado militar retirado don Esteban Morales, ha sido nombrado representante, en Girona, de la acreditada compañía francesa de seguros sobre la vida *La Nationale*.

Agradecemos al señor Morales la bonita cartera-anuncio que nos ha enviado.

El suelto que publicamos el domingo pasado, sobre el peligro de los perros que vagaban sin bozal, fué atendido, por esta vez, debidamente por el señor Alcalde, pues nos dijeron que en la noche del lunes ó el martes, fueron muertos, con las consabidas morcillas, 37 perros.

Mas ahora hay otro peligro: nos dicen que aquellos perros fueron enterrados en un mismo hoyo, no muy hondo, debajo del puente que conduce á la Dehesa. El peligro está en las miasmas que pueden salir de aquel montón canino al producirse la descomposición.

El miércoles pasado, por la noche, tuvimos el gusto de asistir al concierto de piano que dió en el Teatro Principal, el joven y notable pianista don Rafael Colomé, primer premio del Conservatorio del Liceo de Barcelona, quien ha fijado su residencia en esta ciudad, calle de la Forsa, número 12, 1.º.

El señor Colomer en este concierto, ejecutó con gran maestría difíciles composiciones de *Listz*, *Chopin*, *Goria*, *Clair de Lune* y *Beethoven*, acreditándose como buen compositor y ejecutor.

Felicitemos al joven profesor de piano y le auguramos grandes triunfos en su brillante carrera artística.

Señor Veterinario municipal: hay muchas quejas sobre la mala calidad del pescado que se expende en esta ciudad.

El renombrado *Quinteto Español*, del que forma parte un hijo de nuestro querido amigo don Narciso Boxa, dió el viernes pasado, por la tarde, un concierto dedicado á la prensa de esta capital, en el teatro de Novedades.

Los simpáticos y jóvenes artistas, nos hicieron oír el siguiente programa: *Gioconda*, (fantasía) de *Ponchielli*; *Schizzo* de la 8.ª sinfonía de *Beethoven*; *L'Africana* de *Meyerber* (O Paradiso) cantado por el tenor señor Mollerás; *Minuetto* de *Pederevosky*; *Don Carlo*, de *Verdi*, cantado por el bajo señor Santamaría, y la *Danse macabre*, de *Saint-Saens*.

Agradecemos el obsequio al *Quinteto Español* y felicitamos á los jóvenes que lo componen, como al tenor señor Mollerás y al bajo señor Santamaría, por sus progresos en el divino arte.

Puede estar justamente orgulloso nuestro amigo don Narciso Boxa. Por la parte que le corresponde, le damos la enhorabuena.

Para últimos del presente mes ó primeros de Agosto, es casi seguro la celebración de una novillada en el Circo taurino de esta ciudad á beneficio de la benéfica y humanitaria Asociación de la Cruz-Roja.

Al efecto, la Junta de dicha Asociación una vez terminados los trabajos preliminares y vencidas pequeñas dificultades practicará eficaces gestiones al objeto de que la fiesta resulte brillante y propia del fin á que se la destina.

Hemos puesto al cobro los recibos de EL IDEAL, correspondientes al corriente trimestre. Esperamos que, como de costumbre, serán bien atendidos por nuestros apreciados suscriptores.

El vecino pueblo de Sarriá celebra hoy, domingo, la renombrada fiesta de las «noyas» á cuyo efecto la Sociedad recreativa «La Nueva Amistad» ha organizado una serie de festejos que serán amenizados por la aplaudida orquesta «Los Montgrins» que con tanto acierto dirige el reputado director don Pedro Rigan (a) Barrató.

Por la mañana, pasacalles, funciones religiosas y sardanas.

A las 3 de la tarde, gran concierto en el Salón de la Sociedad

A las 5 de la tarde, sardanas.

A las 9 de la noche, serenata frente al Casinó.

A las 10 de la noche, magnífico baile de Sociedad en el salón de la misma.

En el número de hoy, principiamos á publicar una serie de artículos, en forma de «Cartas á un republicano» que desarrollarán una cuestión de grande importancia para nuestro partido. El autor de estos artículos, es un notabilísimo escritor que ya otras veces ha honrado con sus trabajos las columnas de EL IDEAL. Esperamos que esta nueva serie de artículos serán muy celebrados por nuestros habituales lectores.

El distinguido abogado y Diputado á Cortes por Tarragona, D. Julián Nongués, defenderá ante el Tribunal Supremo, el recurso de casación que presentamos de las dos sentencias condenatorias dictadas por el tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, contra D. Pedro Loperena, Director de EL IDEAL, cuyos juicios se celebraron en el mes de Mayo último.

Se ha establecido de procurador causídico en esta ciudad, D. Emilio Verdaguer Ferragut. Le agradecemos el ofrecimiento que nos ha hecho de su despacho, Progreso, 4, 2.º, 2.ª.

El diario *La Lucha*, se quejaba el otro día de los frecuentes escándalos producidos por gente del bronce y mujeres de vida alegre en las calles de Talarn y Tras Teatro. Es inútil que el colega llame sobre este punto la atención de la policía, por pue ésta es la primera interesada en que el Gobernador no se entere de lo que por allí ocurre, por motivos que algunos ya conocen.

Si el Gobernador quiere saber de lo que se trata, están dispuestos á denunciárselo todos los honrados vecinos de las citadas calles, que así nos lo manifiestan.

¿Qué hay de cierto sobre un consumado *chantage*, cometido por un *reporter* de cierto periódico para callar la denuncia que nosotros hicimos en el número pasado sobre un supuesto atropello de una niña en Anglès?

Se nos dice que hay quien ha cobrado cierta cantidad para que ningún periódico descubriera el desaguisado.

¡Buenos, pero muy buenos están ciertos *personajes* que, para mejor éxito de sus *combinaciones*, sientan plaza de periodistas!

Por exceso de original, suprimimos en el presente número, la leída sección de «Cosas del Municipio.»

Han principiado en esta ciudad las populares fiestas callejeras. Ayer y anteayer celebraron la suya los vecinos de las calles de Abeuradors, Mercaders y Cort-Real.

Durante los días de esta semana, hemos sentido en Girona un calor extraordinario.

Recomendamos al público su asistencia al Teatro de Novedades, por ser un local muy fresco en estas noches de calor y por los ratos distraídos que proporciona la simpática compañía ecuestre que en el mismo funciona, con aplauso del público inteligente que acostumbra á asistir á dichos espectáculos.

—El agua y toda clase de bebidas carbónicas, tan recomendables en la presente estación, pueden ser preparadas por uno mismo, en casa, adquiriendo en la Farmacia del Dr. Roca los *Sparklets*, que sustituyen con ventaja las llamadas botellas de sifón.

ECOS DE LA PROVINCIA

San Feliu de Guixols

Como es natural, el asunto que ocupa la atención pública es la romería y sus consecuencias. Para los nueve detenidos ó sus familias se han hecho suscripciones públicas que si bien alivian en algo su situación, no amengua para nada la atmósfera creada por la actitud de algunos que bien pudiéramos llamar hijos espúreos de San Feliu.

Si pena y conmiseración causa, que quien no ha mucho olió los férreos puños de un marinero, se atreva á manifestar que aceptaría la vara de alcalde de manos del cacique; compasión nos inspiran aquellas dos señoras que en una esquina de la plaza de la Constitución, á grito pelado, pedían nada menos, que el restablecimiento de la inquisición, y una guillotina en cada boca-calle para acabar con los liberales; y tú que en *El Guizolense* te atreves á censu-

rar y escarnecer á una noble señora, (que hace poco le lamias los pies como el perro los lame á su amo) que con un pensamiento altamente altruista tuvo compasión de los presos, ¿no ves, que hoy el pueblo la aclama y bendice su nombre? y á vosotros niños *góticos* de la calle de San Juan (no os puedo llamar *Julieta* y *Romeo* porque la semana anterior peleasteis) tened en cuenta que sois obreros, de ellos sois hijos, con ellos habeis vivido siempre, repasad vuestra conciencia, fijáos en el terreno que pisáis, volved al redil que no debiais abandonar, ved que estáis haciendo mucho daño á San Feliu, mirad que le atmósfera se va caldeando y no queráis que mañana vuestro nombre sea pronunciado con vilipendio. Haced alto, romped las cadenas que os sujetan al *cacique*; si no obráis como debéis y, haciendo yo un parentesis, á pesar de los pesares y de la misión de la crítica os va á caer el diluvio encima.

Clarito

Nuestro estimado compañero D. Emilio Puig Corsellas, que hace poco tiempo tuvo la desgracia de morirle su señor padre, pasa ahora por la de haber visto morir, el lunes pasado, á su padre político. Estas y otras desgracia le obligan á separarse, por una temporada, de esta Redacción local.

Nos asociamos á su sentimiento y por más de que respetamos su determinación, deseamos que en breve vuelva á compartir las tareas periodísticas entre nosotros.

—Desde esta fecha quedan encargados de la venta y suscripciones de EL IDEAL en esta, los señores Jeremías y Camprubi, Sto. Domingo 124 corresponsales de periódicos, á donde podrán dirigirse todos los que deseen suscribirse ó comprar el periódico.

La Redacción local queda establecida en la calle de Santo Domingo, número 80.

—Magníficamente litografiado se ha puesto á la venta el plano del Puerto de San Feliu de Guixols que anunciamos en números anteriores. Los expenden á cinco pesetas uno, los señores Jeremías y Camprubi, siendo dicho plano muy recomendable por los datos interesantes que contiene. Agradecemos al señor Albertí el envío de un ejemplar que nos ha hecho.

—La Junta local de Instrucción Pública, teniendo sin duda en cuenta que estuvieron cerradas las escuelas públicas á causa de los casos de *escarlatina* desarrollados y el hecho significativo de que la dirigida por el profesor señor Brosa no concurre ni un sólo alumno, ha dispuesto no celebrar exámenes este año. Según tenemos entendido, la referida Junta no ha salido muy satisfecha de su última visita.

—El jueves fueron puestos en libertad, bajo fianza personal, los nueve detenidos en la cárcel de La Bisbal, regresando á San Feliu á las 9 y media de la noche.

La Redacción Local.

Cassá de la Selva

Es de todo punto indigno de un pueblo culto, el espectáculo que se ofreció á nuestra vista, hace ya algunos días, frente á la fabrica del gas acetileno. Pasaba una pobre anciana que se dedica á implorar la caridad pública, cuando tropezó con un grupo de chicos que salían de la escuela, no sabemos de cual, pero es el caso que empezaron á insultarla viniendo de las palabras, los hechos, siendo apedreada por algunos de ellos, bastante grandes por cierto. Conste que la aludida mujer nada les decia ni hacia, para merecer estos insultos.

La presencia de personas mayores ahuyentó á aquellos mal educados, pero aun insultando á los interventores.

Hechos semejantes podrian evitarse, si quien debe y puede, cuidase un poco más de ello, y se procuraba inculcar debidamente el amor al prójimo, en la mente de la juventud. Así se evitarían espectáculos, que tanto influyen en la cultura de los pueblos.

—El Centro Republicano ha sido trasladado á un espacioso local de la calle del Molino. Felicitamos á la Junta por el acierto que ha tenido en la elección de local, así como por el gusto, con que ha amueblado el mismo.

C.

Llagostera

El domingo pasado se puso en escena en nuestro teatro por la compañía de aficionados que dirige el inteligente y aplaudido maestro D. Pablo Roig Erpi, el drama «La Muralla de Ferro» y la pieza «A ca l' modista», distinguiéndose la aplaudida actriz de Barcelona Sra. Garriga y los jóvenes Piguillen, Miguel y Serra, los cuales obtuvieron muchos aplausos.

Deseamos á los distinguidos aficionados muchas prosperidades en el arte escénico.

El domingo pasado nos visitaron nuestros distinguidos correligionarios de Cassá de la Selva, los jóvenes D. José Tolosa y D. Bastino Oliver.

—Nuestro estimado correligionario, D. Arcadio Vila, ha tenido la desgracia de que se le muriera su tierno hijo. Le acompañamos, de veras, en el sentimiento.

El Corresponsal.

Salt

Poco nos falta ya para llegar á la fiesta mayor que celebrará esta población en los días 24, 25 y 26 del actual.

Los vecinos con una actividad febril están preparando todo lo necesario para el adorno de sus respectivas calles, que según se dice, algunas de ellos quedarán transformadas en pequeños jardines.

Las orquestas de Peralada, Sta. Coloma, La Bisbal y Vidreras, son las encargadas de hacer las delicias durante los indicados días. Dos son los entoldados contratados y aun se gestiona para levantar otro.

Creo interpretar los generosos sentimientos de mis vecinos, invitando por medio de la presente á todos los vecinos de Girona, los cuales si se dignan visitarnos, serán cariñosamente recibidos. Supongo que la Sociedad «El Invencible» habrá invitado á las sociedades Centro Republicano, Odaliscas, Centro Federal y demás, pero si por olvido involuntario alguna dejare de recibirlo, puede tenerse también por invitada.

Un amigo me preguntaba hace pocos días; ¿Qué causa motiva, que los Saltenses hagáis, en el presente año, tanto gasto para la fiesta? Y yo le dije: la cosa no es para menos, el Ayuntamiento nos ha perdonado el 50,º en las cédulas personales. — ¡Ah!!.....

El Corresponsal.

BOLETIN REPUBLICANO

LLAGOSTERA

Han sido nombrados los señores siguientes, para formar la Junta directiva de nuestro nuevo casino titulado «Fraternidad Republicana»: *presidente*, D. Baldomero Cavel; *vicepresidente*, D. Benito Rissech; *secretario*, D. Jaime Albertí; *secretario-contador*, D. Felipe Comas; *vocales*, Don Pedro Salvatella, D. Juan Peraferré y D. Pedro Freixas; *depositario*, D. Jaime Mir; y *bibliotecario* D. Luis Viola.

La Junta de Instrucción, la forman: D. Joaquín Pou, D. Salvador Ametller y D. Miguel Paretas.

FELICITACIONES

SALT

«El Comité de Unión Republicana de Salt felicita á los presidentes é interventores de mesa, de Bañolas, por el fallo absolutorio obtenido en la causa que se les seguia á instancia del cacique máximo de Torroella de Montgri»

«Por acuerdo de la Junta, el presidente, *Jaime Gelada*».

* * *

Con motivo de las sentencias absolutorias dictadas en nuestros últimos procesos por denuncias contra EL IDEAL y demás *delitos políticos*, hemos recibido algunas cartas de felicitación que agradecemos con toda el alma. No las insertamos, porque se refieren á nuestras humildes personas de esta Redacción. Pero, repelimos, que se agradecen de corazón.

CIRCO ECUESTRE

en el

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Hoy Domingo, á las 4 y media y por la noche, á las 9 DOS GRANDES FUNCIONES

Los ciclistas, *The Clifton's*; ecuyere, *Mlle. Francesca*; amazona, *Mlle. Jeanne*; clowns, *Jorg, Cyri y Samson*; la bella equilibrista, *Srta. Adriana*; el gimnasta, *Luque*; el equilibrista, *Washington*, y el tonto, *Palma*. — Gran trabajo dental por el Sr. *Alonso*. — Las mulitas y cochinos de *Mr. Janot*. — Tomarán parte en ambas funciones, las simpáticas y aplaudidas señoritas *Magdalena, Maria, Aurely, Lorenza y Julia*.

(Detalles por carteles.)

Contabilidad:

un práctico en Teneduría de Libros que tiene disponibles tres horas por la mañana y tarde, desearía

encontrar una casa de comercio ó fábrica para llevar dicha contabilidad. Plaza del Marqués de Camps, número 17, 2.º, darán razón.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, usad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Relojería Republicana

EL CRONOMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA



LA CRUZ ROJA

FARMACIA.-ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Dos medios hay para tratar las hernias: o la operación o la perfecta contención, con la cual se logra curarlas en muchos casos, principalmente en los jóvenes: lo demás es puro charlatanismo.

La perfecta contención en todos los casos, los más difíciles, se obtiene con nuestro braguero sistema **Torrent**, de la **Cruz Roja** de Gerona, premiado por varias Academias Médicas; su presión es suave y puede graduarse a voluntad, no abulta ni mortifica y se amolda por completo, puede llevarse de día y de noche permitiendo toda clase de movimientos.

CONSULTAS GRATIS

LA CRUZ ROJA

Plaza del Oli.—GERONA

LA IMPERIAL

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y a la carta
Vinos legítimos del país
Precios baratísimos
Abierto toda la noche
Calle del Carmen, 2.—GERONA

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.

La Guirnalda

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar
Gran Exposición de Coronas funéreas, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO: Oliveras y C^a — FIGUERAS

Se recomienda a las personas de buen gusto. No perjudica en nada a la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

en todos los estancos bien provistos.

L'EXPRESS

Servicio de encargos á gran velocidad
entre GERONA y BARCELONA

JAIME PADROSA

ordinación diaria para todas las poblaciones de Cataluña

SE RECIBEN ENCARGOS

En BARCELONA: Calle del Oli, 12, 2.^a-1.^a

En GERONA: Juan Homs, Besadó, 2, Estereria.

José Barris: Carmen, 2, Hosteria.

M. Batallé, Rambla de Alvarez, 14, Comercio.

NOTA. Se responde de los extravíos.

Nuevo grifo para lavabos, SISETMA MIGUEL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas. Calle Codols, 20. bis.—Barcelona



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica" de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torrés, Constitución, 9, GERONA

MARULL, Sastre

San Francisco, 1.º — GERONA

Profesor de corte inglés

EL TORINO

CAFÉ-CONCIERTO

Esteban Comas

5 — CALLE DE LA BARCA — 5

GERONA

Funcion todas las noches

Frecuentes debuts

Grandes reformas en el local

Servicio esmerado

Billar

Habitaciones reservadas

EL RÁPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

Mata y Vinyals.—Abeuradors.

Confitería Pous.—Ballesterías.

Restaurant Fornos.—Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

LUZ Y CALOR

Material para alumbrado y calefacción por gas

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA

Variado surtido de lámparas Globos, pantallas, tulipas y accesorios de lampisteria parahumos, tubos irrompibles

ESPECIALIDAD

en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros KERN; AUER; BRAYS. — Hornillos, cocinas y estufas para gas. — Estufa Clamond. — Encendedores automáticos y eléctricos. — Timbres eléctricos. — Tubo metálico flexible. — Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cort-Real, 4.—Gerona

DISPONIBLE